



Sesión extraordinaria que el Ayuntamiento Pleno celebrará el día 26 de julio de 2013, a las 10:00 horas, para tratar de los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Debate sobre el estado del municipio, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón/Xixón, a 23 de julio de 2013.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: María Dora Alonso Riesgo.